

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2017.

Nº y Clase de Sesión: 3/2017. (ordinaria).

Día y hora: 3/4/2017 a las 19,00 hs.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

VICEPRESIDENTE

D. Ignasi Garcia Felip

Representantes Grupos Políticos Municipales.

D^a Soledad Sorribes Martínez Grupo Político Municipal PSOE

D^a. Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos Castellón

Vecinos designados por la Alcaldía.

D. Amado Tauste García

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AAVV Raval de la Trinitat

D Raúl Arambul Ramos AAVV Trinidad Centro

D^a Teresa Salvador Bellés AAVV Zona Centro

Representante AMPAs

D Jesús Monforte Escriche

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, celebrada el día 6 de marzo de 2017

2º.- Gestiones realizadas en relación a:

.- Plaza Alcalde Meliá Dolz

3º.- Valoración Fiestas de la Magdalena

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la sala de reuniones de la planta baja de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del día 3 de abril de 2017, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 6 de marzo de 2017.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2º.- Gestiones realizadas en relación a:

.- Plaza Alcalde Meliá Dolz

Por parte del Sr. Lorenzo se da lectura al informe emitido por Policía Local relativo a las actuaciones desarrolladas como consecuencia de las quejas por ruido excesivo formuladas por alguno de los vecinos de la Plaza Alcalde Meliá Dolz. El referido informe señala que tras realizar vigilancia en turno de tarde durante durante tres semanas no se ha apreciado que los juegos de la balón en la plaza causarán molestias a destacar.

3º.- Valoración Fiestas de la Magdalena

El Sr. Lorenzo hace una valoración positiva del desarrollo de las fiestas y solicita su opinión a los presentes.

Se comenta que el volumen de la música y las molestias causadas a los vecinos han sido menores, y que se ha mejorado notablemente la limpieza de las vías publicas. La Sra. Roig señala que resulta incómodo que las collas organicen actos ocupando las calles

donde se ubican. El Sr. Lorenzo comenta que estas acciones diversifican las fiestas, evitan aglomeraciones y promueven una mejor dinamización de las calles.

La Sra. Roig propone que las carpas de entidades privadas que perciben subvenciones se abran al público, y solicita un mayor control de las condiciones de las casas que se alquilan a las collas, pues algunas carecen de los servicios mínimos. El Sr. Lorenzo responde que se está estudiando la mejor vía para regularizar estas situaciones.

En relación con las perforaciones de solado que se realizan para la colocación de carpas, el Sr. Monforte propone la instalación de carpas que no lo requieran, aunque su precio sea mayor. El Sr. Lorenzo contesta que también se está trabajando en este tema

4º.- Despacho extraordinario

No hay asuntos a tratar.

5º.- Ruegos y preguntas

A la pregunta de la Sra. Roig acerca de los aseos de la Plaza de la Paz, se comunica que las obras está previsto que comiencen a principios de mayo.

El Sr. Tauste propone la colocación de un paso de peatones en la calle Mayor a la salida de la calle Campoamor, a fin de limitar la velocidad de los vehículos que transitan en esta zona. Se indica que se trata de una calle semipeatonal, por tanto la preferencia siempre es de los peatones. Se acuerda solicitar información acerca de la función que realiza el semáforo ubicado a la entrada de la calle Mayor.

Se reiteran las quejas por la presencia de excrementos de perros en los espacios públicos. La Sra. Roig propone el pago de una tasa por la tenencia de animales domésticos. Se solicitarán datos acerca de las sanciones impuestas por este tema en el último año.

Se propone que se desarrollen campañas para promover que los paseantes de perros lleven botellas de agua a fin de evitar el olor y los efectos corrosivos del orín de sus mascotas.

Siendo las 20 horas y 10 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.